



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de abril de 2025
Español
Original: inglés

Foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo

Nueva York, 28 y 29 de abril de 2025

Proyecto de informe

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. El foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo de 2025 se celebró en la Sede los días 28 y 29 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 130 a 132 de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la resolución [2025/1](#) del Consejo Económico y Social y la decisión 2025/302 del Consejo Económico y Social.
2. En la primera sesión, celebrada el 28 de abril, el Presidente del Consejo Económico y Social, Bob Rae (Canadá), declaró abierto el foro y formuló una declaración.
3. En esa misma sesión, formuló una declaración el Secretario General.
4. También en la misma sesión, el Presidente del septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Philemon Yang (Camerún), formuló una declaración.
5. También en la primera sesión, hicieron declaraciones los Copresidentes del Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas, Zéphyrin Maniratanga, y el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, Rui Vinhas.
6. En la misma sesión, también hizo una declaración la representante del país anfitrión de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Eva María Granados Galiano.

B. Programa

7. En su primera sesión el foro aprobó su programa provisional, que figura en el documento [E/FFDF/2025/1](#).



C. Reglamento

8. En su primera sesión, a propuesta del Presidente del Consejo Económico y Social, el foro convino en que el Reglamento de las Comisiones Orgánicas del Consejo y las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea General [69/313](#), [70/192](#) y [71/217](#), así como las decisiones pertinentes del Consejo, se aplicarían a las sesiones del foro y que, si hubiera alguna contradicción entre el Reglamento y las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea y las decisiones del Consejo, primarían estas últimas.

D. Asistencia

9. Asistieron al foro los representantes de _____ Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados miembros de organismos especializados y de la Unión Europea. Asistieron también representantes de organizaciones intergubernamentales, otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y entidades del sector empresarial. La lista de participantes se publicará con la signatura [E/FFDF/2025/INF/1](#).

E. Documentación

10. La lista de documentos que el foro tuvo ante sí se puede consultar en el sitio web del foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo¹.

¹ <https://financing.desa.un.org/what-we-do/ECOSOC/financing-development-forum/FFD-forum-home>.